

Educación Física y gestión: como destinatarios las personas en situación de discapacidad, en el ámbito universitario

Claudio Aruza

Universidad Nacional de Río Cuarto

claudioaruza@hotmail.com

Vanesa Peruchini

Universidad Nacional de Río Cuarto

vaneperuchini@hotmail.com

Maria Sol Aruza

Universidad Nacional de Río Cuarto

solaruza@hotmail.com.ar

Resumen

Pondremos nuestro interés en sumar ideas a estas nuevas oportunidades para el ejercicio profesional, haciendo hincapié que todo depende de nuestra gestión ante posibles alternativas de trabajo, que no necesariamente estén relacionadas directamente a la educación física formal y con poblaciones convencionales, sino “también” en la educación no formal y en poblaciones minoritarias.

En este marco es que el presente trabajo intenta mostrar como una Área que realiza actividades deportivas, recreativas, expresivas y campamentales hacia y con la comunidad, con una población muy particular como son las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial, que por su condiciones, no tienen posibilidades de acceder a la universidad a realizar ninguna carrera, ha evolucionado en el ámbito universitario, se ha instituido, ha legitimado su presencia y ha perdurado durante 29 años, caso UNRC.

Pero ante estas demandas somos los profesionales de la Educación Física quienes debemos “acomodarnos” y adecuarnos a las oportunidades que la sociedad brinda, por esto cuando se tiene la oportunidad debemos actuar como instituyentes y ser gestores de las acciones que nos permitan crecer, articulando conocimientos, habilidades y actitudes, demostrando que somos competentes y que sabemos, podemos y queremos cambiar las situaciones o los ámbitos en donde nos toque intervenir.

Palabras clave: Educación Física-Gestión-Personas con discapacidad

Introducción

Considerando los resultados finales del proyecto de investigación: Formación docente y ejercicio profesional del docente de educación física, Proyecto de Fomento aprobado por SeCyT UNRC, Res. Rec. N°852/11, del cual he formado parte y pensando en dichos resultados, interesa repensar e intervenir en el que afirma que: *Se pueden identificar nuevas prácticas laborales que, sin tener escenarios prefigurados, se constituyen en nuevas oportunidades para el ejercicio profesional del docente de Educación Física.*

Entre los objetivos de dicho proyecto destacamos aquel que dice “relacionar a los saberes requeridos por los contextos de intervención profesional de educación física con la formación de grado”

Algunas de las reflexiones de los resultados nos dicen: “los saberes incorporados en la formación de grado no siempre posibilitan la aplicación directa en los nuevos escenarios laborales”, “comparten la idea de que en el ejercicio de la profesión los saberes construidos se ponen a prueba constantemente, se reactualizan, demandan formación permanente”

Continuando el recorrido en el proyecto, entre las conclusiones de este resultado encontramos: “la profesionalidad es un proceso continuo que no se agota en la formación inicial. En esta dirección, la formación docente no sólo debe formar para enseñar, sino además para investigar y diseñar modos particulares de intervenir y gestionar en ámbitos y contextos no escolares”.

Precisamente en este conjunto de momentos del proyecto, considerando los objetivos, los análisis de los resultados y parte de las conclusiones, pondremos nuestro interés en sumar ideas a estas nuevas oportunidades para el ejercicio profesional, haciendo hincapié que todo depende de nuestra gestión ante posibles alternativas de trabajo, que no necesariamente estén relacionadas directamente a la educación física formal y con poblaciones convencionales sino “también” en la educación no formal y en poblaciones minoritarias.

En este marco es que el presente trabajo intenta mostrar como una Área que realiza actividades deportivas, recreativas, expresivas y campamentales hacia y

con la comunidad, con una población muy particular como son las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial, que por sus condiciones, no tienen posibilidades de acceder a la universidad a realizar ninguna carrera, ha evolucionado en el ámbito universitario, se ha instituido, ha legitimado su presencia y ha perdurado durante 29 años, caso UNRC.

Se conoce que las universidades tienen que realizar tres funciones fundamentales: docencia, investigación y extensión; no se descubre nada nuevo afirmando que la producción investigadora tiene una clara primacía sobre la actividad de docencia y más aún de estas dos sobre la actividad de extensión, aunque varios autores hablan de la importancia que tiene la relación de la universidad con la comunidad y viceversa y que gradualmente se ha ido convirtiendo en una necesidad para quienes estamos en el ámbito universitario, y en especial para quienes trabajamos en relación a las ciencias humanas, lo que permite estar aportando conocimientos actualizados de manera directa a la población con la cual elegimos realizar una actividad de extensión, lo cual le da significado a las actividades de investigación y docencia. Claro está que no todos lo entendemos de esta manera, entonces es que existen docentes que solo priorizan lo investigativo o la docencia, dejando de lado la tercera pata de su función que es la extensión.

En palabras de Ron (2005, 2013) la educación física además de ser una práctica pedagógica es una práctica social y como tal es la sociedad a través de sus actores sociales quien le asigna sentido y significado.

El campo de la educación física se ha ampliado como consecuencia de las demandas sociales lo que implica nuevos escenarios que otorgan sentidos y significados a las prácticas corporales.

Pero ante estas demandas somos los profesionales de la Educación Física quienes debemos “acomodarnos” y adecuarnos a las oportunidades que la sociedad brinda, por esto cuando se tiene la oportunidad debemos actuar como instituyentes y ser gestores de las acciones que nos permitan crecer, articulando conocimientos, habilidades y actitudes, demostrando que somos competentes y que sabemos, podemos y queremos cambiar las situaciones o los ámbitos en donde nos toque intervenir.

Historia, historización o análisis institucional

Por eso nos parece oportuno realizar un intento de triangulación entre la historia, la historización y en alguna medida un análisis institucional, que seguro no podrá contar con toda la riqueza que se pretende, debido a que el autor del presente trabajo es miembro del grupo de trabajo de dicha área, desde hace veinticinco años, lo cual implica que la subjetividad, aunque se intentará, no pueda separarse totalmente de la objetividad que se requiere para realizar un verdadero análisis institucional.

Considerando esto nos dice Lucia Garay (2000) en sus escritos “Algunos Conceptos para analizar Instituciones Educativas”:

La historia viva se encuentra en el lugar de la memoria de los actores pasados o en los relatos de los actores actuales de aquella memoria. Pero entonces aquí ya no estaríamos ante un ordenamiento objetivo de la realidad pasada. Estaríamos ante un conjunto de representaciones de los sucesos pasados, de reconocimientos que han pasado por una selección cuyos criterios están a merced de otra lógica que la del ordenamiento objetivo, la lógica de la subjetividad. De este modo no estaríamos ante la historia, sino ante la *historización* de la institución y de la propia historia (...) Tanto en el plano de la historia, en tanto ordenamiento objetivo de acontecimientos, como en la historización, ordenamiento subjetivo de los acontecimientos, lo que interesa es el “sentido” de los sucesos en su relación con los contextos que los producen (historia) y el sentido del reconocimiento y la significación de esos sucesos en relación con la subjetividad de los actores implicados.(pag.22)

Basándonos en esta explicación y en otros autores, se intenta abordar y teorizar sucesos, espacios, tiempos y actores a lo largo de estos 29 años del área objeto de estudio y su articulación con las distintas áreas o departamentos dentro del ámbito universitario.

Es necesario, entonces, presentar a continuación el Área y su distribución geográfica; depende de la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, dependiente de la Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto; que brinda actividades a una población no universitaria, las personas con discapacidad intelectual y con otros hándicap(sensorial y motriz), que obtienen de esta manera la posibilidad de

acceder a una diversidad de actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida y favorecen la integración social.

En el año 1986 se incorpora dentro de la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con el propósito de brindar un espacio donde las personas con discapacidad pudieran desarrollar distintos deportes, actividades recreativas, expresivas y de vida en la naturaleza.

Los destinatarios son: Personas con Discapacidad, Instituciones de Educación Especial, Establecimientos Educativos de Nivel Primario y Medio, Alumnos de Carreras Afines de la Universidad y Comunidad en General.

Las actividades que se llevan a cabo son:

Deportivas y Recreativas: Se practican distintos deportes y además se organizan jornadas, encuentros y torneos a nivel local, regional, provincial y nacional.

Expresivas: Se realizan distintas expresiones (Taller de Murga, Taller de Radio y Taller de Teatro)

De Vida en la Naturaleza: Se organizan durante el año distintas alternativas de vida en la naturaleza, (Campamentos y Acantonamientos) con el objetivo de acercar a los participantes a la independencia personal, al desarrollo de hábitos de la vida diaria y la integración grupal.

Se cumplen 29 años de labor ininterrumpida, en un marco que posibilita a través de las actividades de formación deportiva, recreativa y expresiva, potenciar las capacidades de las personas con discapacidad para acceder a una vida plena e integrada. Se considera de suma importancia la función de la Universidad en este tipo de actividades de extensión ya que favorecen la sensibilización de la comunidad, y la formación de una conciencia social responsable, promoviendo de esta manera la equiparación de oportunidades.

Institución, Instituyente e Instituido

El Área es iniciada por un grupo de estudiantes de los profesorados de Educación Física y Educación Especial, que tras observar que no existía en la ciudad un lugar donde las personas con discapacidad intelectual puedan recrearse, plantean la inquietud y la necesidad de contar con un espacio y

materiales para la realización de jornadas recreativas dirigidas a estas personas y sus familiares, es importante aclarar que el lugar de ejecución de las actividades es el predio universitario.

Comienza a funcionar bajo la coordinación de estudiantes voluntarios, un día por semana y progresivamente se va sumando actividades y horarios para dar más posibilidades de participación.

En principio, año 1986, en donde la temática de las personas con discapacidad no estaba tan difundida como lo está hoy, se debía **luchar** contra lo instituido, por ejemplo, que a la universidad solo asisten personas que puedan estudiar y tengan la capacidad intelectual para hacerlo, y que todo servicio de extensión debiera hacerse hacia personas normales, o sea el desconocimiento de la institución de la importancia que tiene este tipo de actividades para las personas con discapacidad, era lo instituido, claro está, la institución no tenía ni tiene como objetivo primordial brindar este tipo de actividad y a opinión del autor de este trabajo, que por estar inmerso en el desarrollo de la temática, se conoce perfectamente que muchas otras instituciones han intentado realizar algo similar y no han tenido resultados positivos.

Nos dice Barenbli, H (2005) en el glosario del Compendio de análisis institucional, en el concepto de “instituido” que:” ...para que los instituidos sean eficientes, deben permanecer abiertos a las transformaciones con las que los instituyentes acompañan el devenir social”, entonces podemos decir que aparece un grupo instituyente, que empujado por una demanda, trata de cambiar algo, para dar una alternativa al orden social establecido, y comienza la dinámica del juego entre conservar o cambiar la idea, de lo que se conocía como hegemónico hasta ese momento, o lo que regulaba el orden social.

Desde institución a institución de existencia

También nos expresa Barenbli,H (2005) a cerca de la institución:”...toda institución comprende un movimiento que la genera: lo instituyente; un resultado: lo instituido; y un proceso: la institucionalización”, nos continua diciendo que “para realizar concretamente su función, las instituciones se materializan en organizaciones y establecimientos”, “que para operar concretamente, el proceso de institucionalización debe ser acompañado de sus

correspondientes organizantes”, entonces, se considera que esta área es una organización dentro de la institución universidad, con una historia institucional que contiene un fuerte significado, entre lo que se denominan instituciones de “existencia”, que al respecto Lucia Garay (2000) en sus escritos de “Algunos Conceptos para analizar Instituciones Educativas:” toma prestado una distinción de Eugene Enriquez (1989) que dice:”A diferencia de las organizaciones cuyo objetivo es la producción limitada, cifrada y fechada (por ejemplo, una empresa puede nacer o morir sin que su nacimiento o su desaparición impliquen consecuencias notables en la dinámica social), las instituciones, en la medida en que inician una modalidad específica de relación social, en la medida en que tienden a formar y socializar a los individuos de acuerdo con un patrón específico y en que tienen la voluntad de prolongar un estado de cosas, desempeñan un papel esencial en la regulación social global. En efecto, su finalidad primordial es colaborar con el mantenimiento o renovación de las fuerzas vivas de la comunidad, permitiendo a los seres humanos ser capaces de vivir, amar, trabajar, cambiar y tal vez, crear el mundo a su imagen.

Su finalidad es de *existencia*, no de producción; se centra en las relaciones humanas, en la trama simbólica e imaginaria donde ellas se inscriben y no en las relaciones económicas” (Enriquez, E. en Kaes, R. y otros.cit.pag.84).

Otras funciones institucionales

Claro está que en primer lugar tienen un papel primordial en la formación social global, desde la regulación, la reproducción y transmisión hasta el cambio y la transformación, pero no menos importante, son las otras funciones que tienen en un segundo lugar, como son la *Función Psíquica*, en tanto posibilita el desarrollo de la identidad de cada sujeto singular; la *Función de Socialización*, en tanto posibilita la humanización en términos de hacerse un humano reconocible como miembro de una sociedad y una cultura; la *Función Social*, en tanto posibilita la construcción de cada sujeto como sujeto social, en el trabajo y las relaciones sociales y Funciones aún más básicas como posibilitar, o no, el desarrollo biológico y la sobrevivencia el que, en la complejidad de las

sociedades actuales, no se efectiviza sino en las tramas de instituciones (familiares, educativas, terapéuticas).

Se puede decir que en el párrafo anterior, está el objetivo fundamental del Área, anclado sobre la “funciones de socialización y social”, considerando a cualquiera de las actividades que las personas con discapacidad desarrollan como un “medio” para su reconocimiento en la sociedad.

Institución-instancias-dimensiones

Entonces es que se puede considerar al Área, con una identidad concreta como organización, (concepto de identidad que desarrollaremos más adelante), pero que a la vez nos atrevemos a decir que es una “institución” dentro de la institución universidad, basándonos en el teórico de Matriz Institucional desarrollado por Lucia Garay (2000), donde dice:” la institución es, en realidad, una multiplicidad de instituciones”(pag 39), también hace referencia a otras categorías que es importante traer a colación como son las “instancias”, las que se hacen presente en cada acontecimiento de la vida institucional como son las “instancias de la institución en sí, del sujeto, de lo social y lo interinstitucional”(pag 39) y las “dimensiones”, las cuales pueden ser “normativa, organizacional, ideológica, cultural, el espacio, el tiempo institucional, histórica, contextual, de las prácticas, etc”.(pag 40)

Por lo tanto la “institución es una multiplicidad de instancias y multiplicidad de dimensiones” ,nos dice Lucía Garay (2000:40), inscrita en un orden simbólico, social y cultural global, que a la vez constituye su propia trama simbólica.

Ahora bien trataremos de explicar, con un pequeño ejemplo, cómo trabaja el Área, en esta red imaginaria, mediante la acción concreta y relacionando institución, instancias, dimensiones y orden.

Tomemos a la instancia institución (Área interdisciplinaria de trabajo) que utiliza la actividad deportiva como “medio” para que, (instancia del sujeto) el sujeto con discapacidad pueda aprender y luego demostrar lo que ha aprendido en el contexto de la competencia deportiva(por ejemplo en un partido de fútbol) (instancia social), en las dimensiones de una organización, de espacios y tiempos y contextos determinados, como puede ser un torneo de fútbol, esto

planteado bajo una dimensión ideológica de favorecer la práctica deportiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes de un lugar determinado.

“También hay organizaciones que borran o desdibujan los hechos del pasado, como si este no pesara en el presente, en estas organizaciones todo movimiento es bienvenido sea éste innovador o no. Son organizaciones del cambio permanente con una mirada constante en el futuro sin considerar el presente institucional.

En el primer caso son organizaciones del pasado y en el segundo caso son organizaciones sin pasado.

En una posición intermedia se encuentran las organizaciones con memoria, es decir que no olvidan los hechos del pasado pero no se encuentran encadenadas a ellos, se permiten introducir innovaciones para la producción futura”.(Ulloa,F,1969)

Es en esta última posición es en donde el Área se basa para el desarrollo de sus actividades y su realizaciones en contacto con la comunidad intra y extra institucional, mediante un sinnúmero de tramas subjetivas.

Trama de vínculos intersubjetivos

Se considera hacer referencia a este tema debido a que “hay un lugar que cada individuo tiene anticipadamente asignado a partir de posiciones sociales y pedagógicas –legitimadas por el orden simbólico-: lugar de alumno, lugar directivo, lugar de enseñante”.

Desde este concepto podríamos decir que el sujeto con discapacidad tiene o es considerado en un lugar en la sociedad (imaginario social intra y extra institucional) que en la mayoría de los casos se acerca a la discriminación, a la no consideración como sujeto social, es por esto que el Área, mediante su accionar actúa de intermediaria permanente en el entramado social para que esta población sea considerada socialmente, otorgándoles roles y funciones, en las distintas actividades que desarrolla.

Al respecto Lucía Garay (2000) nos dice: “una institución es una trama de posiciones interconectadas más o menos instituidas. Trama compuesta por múltiples redes desde donde se asignan lugares y roles”. (pag 57)

Esto permite que los sujetos con discapacidad institucionalizados (alumnos del Área), como en este caso, puedan desde su rol otorgado, pelear por sus propios derechos. Remarca Garay (2000), porque socialmente “ a veces se trata de “no lugares” aparentemente concedidos como derecho formal e implícitamente negados en comportamientos de discriminación y segregación que obliga a los sujetos que los ocupan a funcionar en lucha y defensa por permanecer; con lo que este modo de posicionarse significa de desgaste de la economía libidinal que, de este modo, se sustrae al aprendizaje y la calidad vital. Hay quienes no participan de modo alguno en estas tramas; no tienen lugares y parecen no esperarlos en el futuro: se trata de los excluidos”

“Quienes están plenamente inscriptos en las redes son integrados.

Entre unos y otros, excluidos e integrados existe una gama de posiciones intermedias a las que podríamos denominar marginales. Posiciones más o menos estables, más o menos reconocidas. Se trata de redes de posiciones institucionales que están articuladas a la “gran trama” que es la sociedad, en particular a las redes que producen la riqueza y el reconocimiento social.”(pag 57)

“A estos “lugares” en la institución, derivados de las posiciones estructurales, los completa “otro lugar” que a los sujetos y los grupos, les son otorgados por las *tramas de vínculos intersubjetivos*”.”.(L. Garay, 2000:58)

En las instituciones “estos otros lugares” (o mi lugar a partir de los otros) nos dan o nos privan de identidad, “buena parte de la significación profunda, no siempre consciente, de los vínculos que los sujetos entablamos en y con las instituciones –vínculos con el trabajo, con el conocimiento, con los pares y superiores, con los alumnos- provienen de las tramas intersubjetivas. Siempre hay otro, real e imaginario, que me reclama o supongo que me demanda y necesita, y que da sentido y justificación a mi permanencia en la institución aún a costa de sufrimientos, siempre necesito y deseo, por amor u odio, a otro. Pensarme fuera de esas tramas no sólo es no estar sino no ser; carecer de indicios en la realidad que indiquen filiación, permanencia, identidad.”

Hay tramas intersubjetivas sanas que facilitan el crecimiento, la producción y hasta el placer; hay tramas menos sanas, enfermantes, tóxicas y hasta francamente iatrogénicas del desarrollo y la vida misma. Podemos extender infinitamente las categorizaciones.” (L. Garay, 2000:58)

Movimiento de circulación institución-comunidad

Este movimiento es otro aspecto de la dinámica de un organismo institucional.

Intenta describir la circulación entre la institución propiamente dicha y el contexto comunitario en el cual está inserta.

El indicador que marca el grado de coincidencia y de logro que existe entre los objetivos explícitos y posibles de la organización institucional y los resultados reales, es el índice de efectividad. Considera también el grado de racionalidad entre los fines propuestos como objetivos y los medios (administración de recursos), para alcanzarlos.

En esta cuestión el Área mediante su grupo organizador se relaciona con todas las otras áreas y departamentos en el ámbito universitario, como en la comunidad en donde la universidad está inserta, para lograr los recursos necesarios para ser utilizados en conseguir los objetivos del área.

Pensemos en un Área que se propone brindar oportunidades al sujeto con discapacidad para su aprendizaje y entrenamiento deportivo que le permita su inclusión a la vida familiar y social; ¿Cuáles son los medios utilizados para el logro de sus propósitos? ¿Existe racionalidad entre medios y fines?. ¿En qué medida?.

La irracionalidad de los medios en relación con los fines determina la disminución del índice de productividad efectiva. Situación de empobrecimiento que puede generar patologías en la organización institucional.

Con frecuencia puede observarse que no obstante registrarse una gran actividad de la organización, ésta no se traduce en un efectivo alcance de logros.

Las organizaciones institucionales tienden a reflejar, dramatizar, reproducir, dentro de sus propios límites el sistema social en el cual están insertas.

Como el sujeto, haciendo una analogía, las organizaciones son producto pero también son productores. Porque este “reflejo” no es sólo un reflejo pasivo, automático, una adaptación pasiva a la realidad, sino que puede y debe traducirse en una acción modificadora y creadora de nuevas condiciones, de nuevos vínculos dentro de la comunidad.

Realizan una apropiación instrumental de la realidad para modificarla y modificarse en un juego, en una interacción comunicacional de ida y vuelta, retroalimentadora.

Proceso de adaptación activa a la realidad que requiere de cada uno de sus miembros una actitud crítica ante la cotidianidad ante la naturalidad de lo obvio, una actitud desmistificadora integrando el pensar, el sentir y el obrar. Una organización institucional adaptada activamente a la realidad es una organización que crea conductas alternativas.

En este marco es interesante resaltar que el grupo organizador (instituyente e interdisciplinario) siempre trata por todos los medios conseguir lo necesario para desarrollar las actividades del Área, con una “adecuada pertenencia” (Ulloa,F, 1969:13) (Psicología de las instituciones), “la idea es que existe adecuada pertenencia cuando, a la par que se siente incluido en la institución, el individuo siente que esta le pertenece en alguna medida.” .”(Ulloa,F,1969:13),por lo tanto es importante describir “*el concepto de organizador*”: es un concepto muy utilizado en las ciencias sociales, alude a un aspecto, a un hecho o conjunción de hechos que operan como un polo de atracción y provocan el ordenamiento de acciones y de relaciones dentro de una pauta en la que adquieren sentido y significación. En general cumplen funciones como integradores institucionales (obran como ejes estructurantes) contribuyendo a consolidar el estilo del funcionamiento institucional y compensando la operación de los analizadores en su develación de hechos que lo cuestionan.

En el material de diagnósticos e investigaciones del que se dispone aparecen recurrentemente con este carácter:

- ◆ La idiosincrasia de la tarea
- ◆ La representación acerca del origen y la historia institucional registradas en diferentes aspectos de la cultura: mitos, leyendas, relatos, representaciones, etc.
- ◆ La inserción en el medio
- ◆ El fin-proyecto
- ◆ El espacio
- ◆ Los recursos
- ◆ El conjunto aceptado de representaciones y significados sobre la institución

◆ Los componentes simbólicos de los modelos institucionales

Para analizar cada uno de estos organizadores, es muy importante tener en cuenta que el análisis exhaustivo de un hecho institucional o el del estilo y cultura de un establecimiento exigen un encuadre metodológico que combina:

1. la utilización sistemática de un enfoque situacional (cómo aparecen las cosas aquí y ahora) con un enfoque histórico (cómo fueron y devinieron en lo que son);
2. el análisis de nuestro objeto de interés por lo menos en dos dimensiones: material (cómo son los hechos en su realidad tangible) y simbólica (cuáles son los significados que los hechos portan);
3. el análisis de lo simbólico por lo menos en dos niveles: manifiesto (lo que aparece y puede ser descrito a partir de la observación directa) y *latente* (lo que permanece oculto o negado y se infiere a partir de la interpretación);
4. la inclusión del análisis de nuestro vínculo con los hechos tanto en los aspectos conceptualizados como fenomenología de la transferencia cuanto en aquellos discriminados como dimensiones de la implicación.

A continuación trabajaremos uno de los Organizadores Institucionales: *el espacio*, sólo a los fines de entender cómo éstos estructuran, integran, ordenan, permiten dar posibilidades u oportunidades, como es el caso del Área o por el contrario generan desestructuración, desorden, e imposibilitan la realización de objetivos propuestos.

Para ello, trabajaremos el espacio en dos dimensiones:

Espacio abstracción y espacio materialización.

Si el espacio pretende instalar la continuidad, proponer el encuentro, favorecer la homogeneidad y soportar el sincronismo es porque en las organizaciones existe la discontinuidad, la separación, la heterogeneidad y el asincronismo.

A este apartado lo ampliamos tomando a la “organización” como “organización social” y más concretamente como “sociedad” y es en esa sociedad en donde este Área trabaja para favorecer la homogeneidad de las personas, desde el reconocimiento social, respetando la heterogeneidad de las mismas, haciendo fuerte la relación espacio-abstracción.

Se pueden distinguir dos acepciones para el espacio organizacional:

1. espacio-abstracción, expresión simbólica del modo como la organización concibe las relaciones entre sus integrantes y la realización de sus procesos;

2. espacio-materialización, la forma particular y concreta como se distribuye en el aquí y ahora.

Es posible asignar relaciones dialógicas específicas a la noción de espacio organizacional. Continuidad-discontinuidad, encuentro-separación, cohesión-dispersión son los pares polares que revelan la existencia simultánea de dos lógicas de sentido contrario.

La manera concreta como una organización resuelve estas relaciones da cuenta de la existencia de representaciones subyacentes, modelos a través de los cuales la organización concibe su propio funcionamiento.

El Área puede proponerse un alto grado de interacción (espacio abstracción), pero si no dispone de canchas, gimnasios, aulas adecuadas y accesibles, si en esos lugares hay obstáculos (bancos, soportes, redes, etc)(espacio materialización) el propósito se verá dificultado.

Mientras el espacio abstracción surge como condición, el espacio materialización se configura como restricción, como algo que hay que resolver.

Hay *espacios prescriptivos* “espere en la fila para ser atendido” y *espacios proscriptivos* “prohibido pasar”. Las proscipciones pueden obedecer a normas de seguridad, de confidencialidad o de poder. Las prescripciones en general obedecen a la especificidad de ciertos roles (control de calidad al final, libro de quejas: lugar para protestar, buzón de sugerencias: para participar).

Adquiere particular significación el analizar espacios prescriptivos y proscriptivos, así como la relación que se establece entre ellos.

El Área funciona en el predio universitario, en un ámbito en donde se realizan varias disciplinas deportivas y expresivas, cuyo funcionamiento se asemeja a un club y Un club que prescriba taxativamente áreas específicas para cada deporte, que proscriba el juego conjunto de adultos, niños y personas con discapacidad a través de la asignación de horarios específicos para cada categoría, que no disponga de espacios abiertos para ser utilizados libremente, será un club orientado hacia la competición más que a la vida social – familiar. En este sentido es que el Área ha trabajado arduamente desde su origen en “ganar el espacio” que le corresponde, a favor de las personas con las cuales trabaja.

Para concluir esta sección es interesante resaltar algunas consideraciones que Lidia Fernández(1994), hace al respecto: “es sabida la limitación que significa

un espacio inadecuado, exiguo, mal equipado, ...que exige trabajar como si esa limitación no existiera”, pero “potencian ciertas significaciones que se comprenden mejor teniendo en cuenta su dimensión simbólica”(pág. 17), para lo cual debe considerarse que “constituyen y funcionan como el continente(en el sentido de limite, protección, cobijo) de un conjunto de grupos humanos que, a lo largo de una historia, van configurando una identidad institucional respecto de la cual el edificio funciona como cuerpo. Como tal, sostiene Fernández, se carga de significados y se convierte en un objeto de vinculación afectiva de gran importancia”. También “operan como vehículo de expresión para la relación de la población con la autoridad social (la comunidad, sus instituciones, el estado, etc.) y como pantalla espejo de la dinámica institucional interna” (L.Fernandez,1994:17); por ultimo “son expresión de un modelo pedagógico que condiciona en buena parte el comportamiento de los individuos para hacerlo acorde con las concepciones que lo sustentan”. (L.Fernandez, 1994:17).

Otro aspecto que nos interesa plantear es el “tiempo”, pero como para hablar de este factor nos obligaría hablar de organización, distribución y uso del mismo en su relación con las tareas, con la producción y los resultados, lo cual no pretende este trabajo, se tratara de diferenciar lo organizacional de lo institucional, por lo tanto parece adecuado hablar de “temporalidad”, concepto que desarrolla Lucia Garay (2000) y que al respecto nos dice: “...el pasado y el presente cobran sentido en si mismos en su articulación al futuro. Es decir a la , a la “prospectiva institucional.”La vida institucional está marcada por el tiempo”.

“Cada institución puede desarrollar un modo singular y dominante de ubicarse en la temporalidad.”Pueden operar activamente respecto del pasado, modificándolo, olvidándolo, proyectándose al futuro”.

“La percepción y la ubicación en la temporalidad (pasado, presente, y futuro) de la institución y sus colectivos nos dan una medida en términos de posibilidad y de obstáculos al cambio institucional”,....”lo cierto es que ninguna transformación es independiente de la percepción y ubicación de la temporalidad”.(pág. 26)

Considerando lo dicho por la Autora, se ha seleccionado determinados párrafos, justamente dentro de los cuales se encuadra el accionar del Área,

reflexionando que su historia siempre se ha caracterizado por resolver los obstáculos o conflictos o las denominadas crisis de crecimiento, en un activismo sin pausa pero reflexionando en el pasado para no cometer los mismos errores o sino aprender de estos para lograr un mejor funcionamiento institucional.

Para cerrar este apartado, se cita también de Lucia Garay (2000):“La historia y la historización institucional no es independiente del modo en que la institución se ubica en la temporalidad”.

Como último tema a desarrollar, pero no por ser ultimo el de menor importancia, es la *identidad institucional*.

“El sentimiento de la identidad es la resultante de un proceso de interacción continua de tres vínculos:

- *El espacial* se refiere a la apropiación de su imagen que le viene de afuera, lo que le permite diferenciarse del otro.
- *El temporal* alude a las representaciones del si mismo que se van teniendo a través del tiempo. Permite reconstruir su historia recordándose en el pasado y proyectarse en el futuro.
- Y *el vinculo de integración social* que implica la noción pertenencia a un grupo, es decir, una sujetación intra e intersiquica indispensable para constituirse y formar parte de la cultura.”(Piotti-Lupiañez,2002:14)

Precisamente el desafío permanente del Área fue y es conjugar estos tres elementos y hacer hincapié en la identidad como área, no solo por la población con la cual trabaja, sino también por la forma de trabajo grupal de todos sus integrantes, tanto los de organización, como los destinatarios de las actividades, diferenciándose de las otras disciplinas en la propia institución y desde la institución hacia la comunidad, creando y sosteniendo una imagen de funcionamiento, responsabilidad y ética institucional.

Conclusión

En el presente trabajo, es posible ver que se han desarrollado solo algunos de los diferentes componentes de la cultura institucional, recordando que el autor es parte del Área desde hace varios años, lo que seguro, si bien se intento, no ha podido desprenderse de la subjetividad, situación no adecuada para realizar

un objetivo análisis institucional. Pero se trato de relacionar los aspectos prácticos (experiencias y hechos reales) con teóricos de distintos autores.

Se afirma que es inminente realizar gestión en todos los frentes necesarios, intra o extra institucional, poniendo a disposición de la gestión los conocimientos explícitos o implícitos que poseen las personas que trabajan, su capacidad de regenerarlo, su capacidad de aprender de cada hecho o situación, siendo participe activo de la creación de un ambiente de trabajo grupal sostenido, como es el eje de este Área.

Es evidente la adecuada pertenencia al grupo de organización por parte del autor del presente, pero convencido que el Área siempre logra absorber impactos de cambio, buscando soluciones a las crisis o conflictos en pos del crecimiento institucional y manteniendo invariantes las características que definen al Área, lo cual conforma su identidad institucional.

Referencias bibliográfica

Barenbli, H, (2005).Glosario. Compendio de Análisis Institucional. Edit. Madres Plaza de Mayo.

Brunet, L. (1997).El clima de trabajo en las organizaciones, Edit. Trillas, México.

Corti, AM. (2010). Análisis Institucional (mimeo) UNSL

Fernández, L, (1994).Instituciones Educativas, Paidos. Bs As

Fernández, L. (2001).El análisis de lo Institucional en la Escuela, Paidos. Bs As

Garay, L. (2000).Algunos conceptos para analizar instituciones educativas.UNC.

Piotti L, y Lupiañez S. (2002).Análisis Institucional y Vínculos de Convivencia Escolar.

Ron, O. (2013)¡Que es la Educación física! Características, lógicas y prácticas. En G. Cachorro, E. Cambor, & (Coord.), Educación física y ciencias. Abordajes desde la pluralidad (págs. 207 - 214).Buenos Aires: Biblos.

Ulloa, F.(1969).Psicología de las instituciones. Una aproximación psicoanalista, en revista de psicoanálisis XXVI.Bs As.